



Visto el oficio de V. fha 17
del actual, en el que se me ve
hacerme varias preguntas, refe-
rentes a la Junta Municipal,
debo manifestarle que lo que ten-
ga que reclamar respecto al mis-
mo, debe hacerlo ala autoridad
superior de la Provincia

Dios que a V. lo aúre =
Castellón 18 de Abril de 1850

Mariano Solís
[Signature]

Por Alcalde Cont.º de Villafames.

